Municipalidad de Caaguazú

Gobierno Municipal Alejo Ríos Medina

"Ahora todos por Caaguazú"

E-mail:municzu@hotmail.com

www.caaguazú.gov.py

Dirección: Eugenio A. Garay y Mcal. Francisco Solano López Teléfono: (0522) 42393

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ACTA DE APERTURA Y PRORROGA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2014, *"COBERTURA DE SEGUROS"* En la Ciudad de Caaguazú, República del Paraguay, siendo las 07:20 horas, del 24 de febrero del año dos mil catorce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Caaguazú, sito Av. Eugenio A. Garay y Mariscal F. S. López de esta Ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la **Contratación Directa Nº 01/2014**, convocado para ***"COBERTURA DE SEGUROS"*** conforme a la **Resolución Nº 578/2014 I.M.**, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad: la **Lic. Sonia Beatriz Bernal**, Encargada de la U.O.C, la **Srta. Ana Karen Benítez Núñez**, Miembro de la U. O. C., como representantes de la Institución Municipal en carácter de miembros de dicha unidad, a la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Carta de Invitación.----------

SE HAN PRESENTADO LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

Nº	EMPRESA	FECHA DE PRESENTACIÓN DE OFERTA	HORA DE PRESENTACIÓN
1	ASUR Aseguradora del Sur	21/02/2014	11:42
2	CENTRAL SEGUROS	24/02/2014	07:09

Se deja constancia que no se realizará la apertura de sobres, por no contar con el mínimo establecido de oferentes 3 (tres).

Esta Unidad Operativa procederá de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805/09 POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY 2051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACIÓN.

Según el Art. 2º de la Resolución referida con anterioridad, se devolverán – bajo recibo – los sobres que se hubieren presentado, sin abrirlos, ...En caso de que en el acto no se encontraren los respectivos representantes, las empresas serán notificadas e informadas de que los sobres respectivos se encuentran bajo guarda y responsabilidad de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en caso de no ser retirado los mismos serán considerados como una oferta válida a los efectos de la nueva apertura...----------

La prórroga será instrumentada como adenda, no habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación que apuntar se da por terminado el acto, siendo las 07:35 horas en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta los miembros de la UOC., en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

MUNICIPALIDAD DE CAAGUAZÚ U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Sonia Beatriz Bernal
Encargada de U.O.C.